



Tegucigalpa, MDC, 18 de febrero, 2021.

Oficio N°0241-SE- 2021

Sr.

MARCO ANTONIO MORALES

Director de Transparencia y Rendición de Cuentas

Su oficina

Estimado Sr. Morales:

El motivo de la presente es en atención al Oficio N° OF-SOINF- 082-UTRC-2021 de fecha 16 de febrero del 2021, mediante el cual solicita que se provea de las circulares emitidas a la ciudadanía en general y/o personal de la Secretaría relacionado con la emergencia del COVID19, realizadas desde este despacho, durante el 01 al 15 del mes de **febrero** del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 13 de Ley de Transparencia y Acceso a la información pública.

En virtud de lo anterior, se informa que a la fecha no se ha emitido ninguna circular relacionada con el tema de atender la emergencia de COVID-19 en este Despacho.

Sin otro particular, me despido de usted.

Cordialmente,


ARNALDO BUESO HERNÁNDEZ
Secretario de Estado en el Despacho de Educación



OF-SOINFO- 082 UTRC-2021
Comayagüela M.D.C 16 de febrero del 2021

Magister
Jeny Maradiaga
Directora General del Despacho Ministerial.
Su Oficina

Deseándole éxitos en sus funciones y vida personal; por este medio de la presente y tomando como cuenta en base el artículo #13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública (Portal) y ante los nuevos lineamientos de la Emergencia del COVID-19, solicito de su valiosa colaboración con él envío de lo siguiente información para ser publicada en el nuevo portal de emergencia del COVID-19:

- Circulares emitidas a la ciudadanía en general, personal de la institución en relación a la emergencia del covid-19 realizados durante el 01 al 15 de febrero. De no haber circulares emitidas favor realizar una constancia aclarando el mismo.

Enviar la información solicitada de forma digital al siguiente correo karla.flores2@se.gob.hn, transparencia@se.gob.hn y kwflores06@gmail.com

Le ruego facilitarme dicha información en el término de dos (2) días hábil contados a partir de la fecha de recibido de la misma, en vista que el artículo antes mencionado obliga a publicar dicha información de forma periódica.

Agradeciendo tome nota de lo anterior, le saludo con muestras de consideración y estima.

Atte.

Director de Transparencia y Rendición de Cuentas
Secretaría de Educación

cc. arch/PT

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104
"Juntos estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"